

FICHA INFORMATIVA

DEGREE+

TOP-UP: UPENN

1. GRADOS ELEGIBLES

El programa de movilidad internacional para estudios en UPENN, integrado dentro del programa Degree+ (Top-up) de la Universidad Alfonso X el Sabio, está dirigido a alumnos que estén en tercer o cuarto curso de los siguientes grados:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- Grado en Dirección Comercial y Marketing.
- Grado en Business Intelligence.
- Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.
- Grado en Relaciones Internacionales.
- Grado en Ingeniería Biomédica.
- Grado en Biotecnología.
- Grado en Biomedicina.
- Grado en Física.
- Grado en Ingeniería Informática.
- Grado en Ingeniería Mecánica.
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.
- Grado en Enfermería.
- Grado en Nutrición Humana y Dietética.

2. PERIODO DE MOVILIDAD

El periodo que los estudiantes podrán cursar en UPENN se distribuirá de la siguiente manera, siendo el mínimo un semestre:

- Fall Term:** periodo correspondiente al Primer Cuatrimestre UAX.
- Spring Term:** periodo correspondiente al Segundo Cuatrimestre UAX.
- Full Year:** periodo correspondiente al Curso Académico completo UAX.

El aprovechamiento del programa supone el pleno reconocimiento académico de las asignaturas correspondientes a cada semestre en la UAX.

3. INFORMACIÓN ECONÓMICA

El coste del programa de movilidad internacional para estudios en UPENN variará en función del Grado del estudiante, así como de los diferentes cursos que escoja dentro del mismo. Dicho coste estará encuadrado dentro de los siguientes rangos para un semestre: 19.000 \$ – 34.000 \$.

Se podrá consultar más información sobre el coste de cada curso en el siguiente enlace: <https://www.lps.upenn.edu/non-degree-programs/igsp/tuition>.

La gestión del alojamiento y del seguro médico, así como otros gastos que pudieran derivar de la movilidad, no están incluidos en el precio anteriormente indicado y correrán por cuenta del estudiante.

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

4.1. Requisitos académicos

Para poder participar en el programa de movilidad internacional en UPENN, el alumno deberá tener el correspondiente GPA al programa que va a realizar, siendo decisión de la institución de destino la aceptación final del mismo.

En determinados grados y programas, la institución de destino UPENN podrá exigir al estudiante que mantenga una nota media mínima durante la duración del programa de movilidad internacional para estudios, pudiendo arriesgarse este a que dicha institución cancele su movilidad en caso de incumplirse este requisito.

4.2. Requisitos lingüísticos

En el momento de la solicitud, el estudiante deberá presentar uno de los siguientes certificados de lengua inglesa para poder participar en el programa de movilidad internacional para estudios en UPENN, siempre y cuando no sea su idioma nativo:

- TOEFL iBT: 100
- IELTS: 7
- DET: 120

5. SOLICITUD EN LA INSTITUCIÓN DE DESTINO UPENN

El estudiante podrá consultar el proceso de solicitud completo exigido por la institución de destino UPENN en el siguiente enlace: <https://www.lps.upenn.edu/non-degree-programs/igsp/application>.



Oficina de Relaciones Internacionales

Universidad Alfonso X el Sabio

En Villanueva de la Cañada, a 17 de noviembre de 2025